

APUNTES sobre CRISTO NUESTRA JUSTICIA-7

La manida carta a Baker

LB, 21/5/2020

- En **granate**, las palabras de Ellen White tal cual aparecen en el fragmento de esa carta reproducido en el volumen 5 del *Comentario Bíblico Adventista*. También citas tuyas ya traducidas.
- En **azul**, mi traducción de secciones que no aparecen en el Comentario, o bien que este no traduce claramente.

Todas las citas son de Ellen White. La carta se encuentra en 5 CBA, 1102-1103 [5 BC, 1128-1129]. Original sin cursivas ni negrita.

Carta a Baker original: <https://m.egwwritings.org/en/book/67.68#68>

Ellen White escribió esa carta al pastor Baker y esposa desde Australia. En el fragmento de la carta que se ha reproducido en el *Comentario Bíblico Adventista* se ha omitido toda referencia al destinatario de la carta, empleando en su lugar el plural genérico, dando así la impresión de que mediante ese mensaje Ellen White estaba intentando corregir un problema generalizado en la comprensión de la naturaleza humana que Cristo tomó. Este es un ejemplo:

- 5 CBA, 1102: “**Evitad toda cuestión que...**”
- Original: “**Hermano Baker, evite toda cuestión que...**” ([13MR, 14](#))

Estas son expresiones que Ellen White empleó en esa carta:

- **Querido hermano y hermana Baker:** ... (comienzo de la carta)
- **Mi hermano, mi hermana:** ...
- **Hermano Baker,** ... (1ª ocasión)
- **Querido hermano,** ...
- **Hermano Baker,**... (2ª ocasión)
- **Mis queridos hermano y señora Baker a quienes amo en el Señor: el Señor les guiará si confían sólo en él.** (final de la carta)
-Carta 8, 1895 (a W.L.H. Baker y esposa) Publicada Washington D.C.
12 febrero 1975

La carta *aborda la circunstancia concreta y particular* del pastor Baker (y esposa); no un problema generalizado adventista en necesidad de corrección, si bien ese consejo, como todos los que dio el Espíritu de

profecía, es inspirado por el Espíritu Santo y tiene un valor universal e intemporal. Leído en su contexto, y sin proyectar sobre él ideas ajenas a lo expresado en el propio texto, armoniza perfectamente con la enseñanza de Ellen White sobre la naturaleza humana que Cristo tomó.

A esa deficiencia en la reproducción de la carta en el *Comentario Bíblico* (en inglés y en español), se suma el problema de una traducción cuestionable en algunos puntos críticos, en la edición en castellano.

No está documentada la postura teológica del pastor Baker que hizo necesario ese consejo. No obstante, a partir de la propia carta es posible deducir cuál fue. A tenor de lo que Ellen White escribió en esa carta, hay indicios muy significativos de que Baker estuvo influenciado por la herejía *adopcionista*:

(1) La insistencia -hasta en diez ocasiones- de que Jesús *nunca pecó*:

- “En ningún momento”, “nunca”, “de forma alguna”, “en alguna manera”, etc.

(2) La insistencia en que Cristo no fue *solamente* humano:

- “No es necesario que sepamos el momento exacto cuando la humanidad se combinó con la divinidad”.
- “[No] pierda u oscurezca la clara percepción de la humanidad de Cristo *combinada con su divinidad*”.

(3) El consejo que le dio respecto a “los Padres”, y a que no leyera tanto:

- “La opinión popular de lo que dijeron los Padres no va a serme de ayuda”
- “Lea menos y haga un mayor servicio real”

Lo anterior permite deducir que Ellen White estaba rebatiendo punto por punto la posición *adopcionista* que sostuvieron Padres de la iglesia en los siglos tempranos de la era cristiana, a quienes Baker evidentemente estaba leyendo, y por quienes estaba resultando influenciado.

El adopcionismo enseñaba que Cristo nació como un ser “**completamente humano, como uno de nosotros**” (con exclusión de su divinidad). No tenía mayor problema en aceptar que en sus años tempranos -en los que era “**completamente humano**”- Jesús pudo cometer pecados. Según el adopcionismo, debido a su gran logro moral, Dios lo *adoptó* posteriormente

como su Hijo, uniendo entonces la divinidad con la humanidad de Jesús (existían diversas teorías respecto al momento exacto de tal unión).

Una clave imprescindible para comprender las declaraciones de Ellen White sobre la humanidad de Cristo, es hacer la distinción entre:

- Lo que Cristo *recibió* al nacimiento: nuestra **naturaleza caída**.
- Lo que *hizo* mediante sus elecciones: su **carácter inmaculado**.

- En la *naturaleza caída recibida al nacer* radica la **tentación**.
- En el *carácter* (las elecciones) radica la respuesta a la tentación: el **pecado** -o bien el rechazo al pecado-.

Sólo las elecciones pueden contaminar, manchar. En lo que se recibe por nacimiento no existe responsabilidad, culpa ni contaminación moral (excepto que se acepte la filosofía agustiniana del pecado original). La corrupción no tiene lugar por el nacimiento, sino por las elecciones:

“[Cristo] tenía la **misma naturaleza que el pecador**, si bien no conoció pecado, a fin de poder condenar el pecado en la carne” (10 MR, 176).

El mal uso que se ha hecho de la carta a Baker requiere dos elementos:

1/ La confusión entre *naturaleza recibida* y *carácter* (elecciones). Típicamente, la teología que niega la verdad Bíblica de la naturaleza humana caída tomada por Cristo, nada en aguas turbias, huye de los conceptos claros, necesita la confusión agustiniana: confunde tentación con pecado y confunde la dotación recibida por nacimiento con las elecciones morales propias de la persona.

2/ Una reproducción / traducción cuestionable de la carta.

Analícemos algunas de las expresiones conflictivas en la carta a Baker:

A/ “No lo presentéis ... como un hombre con **tendencias al pecado”.**

Original: “No lo presente ... como un hombre con **LAS propensiones DEL pecado**” (considero los términos “tendencias” y “propensiones” como intercambiables; no cuestiono la traducción en ese particular).

- “**Tendencias AL pecado**” es lo que define una naturaleza caída como la nuestra, y como la que Cristo tomó en su encarnación.

- “**LAS propensiones DEL pecado**” son las propensiones que ha desarrollado quien ha cedido al pecado. No se refieren a la *naturaleza* recibida al nacer, sino al *carácter*. Es evidente que presentar a Cristo de ese modo implicaría atribuirle pecado. En ese pasaje Ellen White está amonestando al pastor Baker a no presentar a Cristo como quien hubiera desarrollado las propensiones propias del pecado; es decir, las de un pecador.

Es preciso destacar aquí la advertencia: “**Evite toda cuestión relacionada con la humanidad de Cristo que se preste a ser malinterpretada**”.

Si bien las “**tendencias al pecado**” definen técnicamente la cualidad de la naturaleza caída, y por lo tanto sería correcto aplicar la expresión *a la naturaleza humana que Cristo tomó en su encarnación*, es imperioso evitar el malentendido que inevitablemente se producirá cuando alguien lo aplique al carácter (decisiones), dependiendo de cómo se exprese.

Supongamos que hablo a alguien acerca de un amigo y le digo: ‘Es muy buena persona, pero *tiene tendencia* a mentir, tiene tendencia a la bebida’ o a cualquier otro acto moralmente reprobable. ¿Qué va a entender? Inevitablemente entenderá que mi amigo es mentiroso, se embriaga, etc. No va a entender que la naturaleza humana con la que nació, como la de toda la humanidad caída, *tiende* de forma natural a la satisfacción egoísta, al pecado, sino que entenderá que mi amigo *cultivó* esas tendencias, que es notorio por ceder a ellas (carácter, elecciones).

Por lo tanto, ese sería un lenguaje totalmente inapropiado para referirnos a Cristo. Es diferente la afirmación de que Cristo, en nuestra naturaleza humana que él tomó, *tuvo que enfrentar las tendencias que a nosotros nos asedian*, tal como Ellen White afirmó (ver estudio nº 8: *K-303, la carta ignota*). Así se evita el malentendido y se hace honor a la verdad:

“Pensad en la humillación de Cristo. **Tomó sobre sí la naturaleza caída y doliente del hombre, degradada y contaminada por el pecado.** Tomó nuestros dolores, llevó nuestro pesar y nuestra vergüenza. Soportó **todas las tentaciones** con las que es acosado el hombre” (4 CBA, 1169).

B/ “Él es el segundo Adán”.

No se debe asumir que referirse a Cristo como segundo -o postrer- Adán, implique que vino en la naturaleza no caída de Adán *antes de pecar*:

“¡El Rey de gloria dispuesto a humillarse descendiendo hasta el nivel de la **humanidad caída!** Colocaría sus pies en las pisadas de **Adán**. Tomaría la **naturaleza caída** del hombre y entraría en combate...” (1 CBA, 1099).

“La naturaleza de Dios, cuya ley había sido transgredida, y **la naturaleza de Adán, el transgresor**, se encontraron en Jesús: el hijo de Dios y el Hijo del hombre” (7 CBA, 938).

C/ “Podría haber pecado; podría haber caído, pero en ningún momento hubo en él tendencia alguna al mal” [“evil propensity”].

Original: “Podría haber pecado; podría haber caído, pero **en ningún momento** hubo en él una **propensión malvada**” (o “mala propensión”).

“Evil propensity” es lo que Ellen White escribió. “Evil”, como *sustantivo*, significa el “mal”; pero como *calificativo* significa “malvado”, “inícuo”, “malo”... Traducir “**tendencia al mal**” no es erróneo, pero es mejorable.

“**Propensión malvada**” es equivalente a “**las propensiones del pecado**” que ya hemos analizado; también es equivalente en la literatura de Ellen White a “**propensión pecaminosa**”: significa haber cedido al *pecado*. No puede referirse a la naturaleza humana recibida al nacer, sino al carácter (a las decisiones), ya que en otros lugares afirma *respecto a nosotros*:

- “Entonces somos limpiados de todo **pecado**, de todos los defectos del **carácter**. No necesitamos retener **ni una propensión pecaminosa**. Las tendencias al mal [“tendencies to wrong”], hereditarias* y cultivadas, son **eliminadas del carácter** a medida que participamos de la naturaleza divina” (7 BC, 954).
- “Dios no entra en componendas con el **pecado**. Una conversión genuina cambia las **tendencias al mal** [“tendencies to wrong”] **hereditarias* y cultivadas**” (6 CBA, 1101).
- “Están llenos de autoestima [“self-esteem”]. Pero aun cuando sus **propensiones malvadas** [“evil propensities”] puedan parecerles tan preciosas como la mano derecha o el ojo derecho, estas deben ser **separadas** del obrero, o no será aceptable ante Dios” (TM, 171-172).

Si las “**propensiones malvadas**” se pueden separar del obrero, es porque no son parte de la *naturaleza* con la que nació, sino del *carácter* (elección).

Si por “**propensiones malvadas**” o “**pecaminosas**”, o por “**tendencias al mal hereditarias* y cultivadas**” Ellen White estuviera refiriéndose en esas declaraciones a naturaleza humana recibida al nacer (a la “carne”), habría

estado defendiendo la herejía de la carne santificada, cosa que no hizo nunca. Ellen White está diciendo al pastor Baker que Cristo “**podría haber pecado; podría haber caído, pero**” *nunca pecó*; “**en ningún momento**”. Esa es la conclusión lógica del enunciado.

Hay otra evidencia clara de que ahí no está hablando de *naturaleza recibida al nacimiento*, sino de *elecciones*: la naturaleza recibida en el nacimiento es inamovible, no está sujeta a vaivenes ni a variaciones; es una herencia biológica. La “carne” *no se convierte ni mejora en el nuevo nacimiento*; no se queda en el fondo del baptisterio cuando salimos de él. La fórmula del evangelio no es eliminar o convertir la carne, sino crucificarla:

Rom 8:7: Los designios de la carne son enemistad contra Dios, porque no se sujetan a la Ley de Dios, **ni tampoco pueden**.

Gál 2:20: Con Cristo estoy juntamente **crucificado**, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo **en la carne**, lo vivo en la fe del Hijo de Dios.

Gál 5:24: Los que son de Cristo han **crucificado la carne con sus pasiones y deseos**.

Todo cristiano sabe que las tentaciones siguen tras su conversión. La naturaleza caída sólo cambia en la glorificación, a la final trompeta, en un abrir y cerrar de ojos, cuando esto mortal sea vestido de inmortalidad.

¿Tendría sentido afirmar acerca de alguien, que “**en ningún momento**” tuvo los ojos azules, o que “**en ningún momento**” fue de raza negra? Esa cláusula temporal –“**en ningún momento**”-, indica que ha de referirse a *elecciones*, a aquello que la persona puede modificar, al *carácter*; no a la herencia biológica recibida en el nacimiento (naturaleza caída).

**** “Hereditarias”**: Tampoco ese término debe hacernos pensar en herencia biológica (naturaleza recibida al nacer). En la literatura de Ellen White, “hereditario”, “herencia”, “heredadas”, etc, no se refiere necesariamente a herencia biológica (ADN), sino a la *influencia* del entorno mediante el *ejemplo* y la *imitación*, especialmente en la familia, ámbito paterno, sociedad, etc:

- “En el estudio de la Palabra, dejen en la puerta de la investigación sus **opiniones** preconcebidas y sus **ideas HEREDADAS** [del ambiente] y **cultivadas** [individualmente]” (MJ, 183; entre corchetes, palabras que no figuran en el original y que el traductor

añadió, demostrando haber comprendido adecuadamente la idea, que queda así más clara).

- “Los efectos de una vida pecaminosa en sus padres son frecuentemente **HEREDADOS** por los hijos. **Siguen los pasos** de sus padres. El **ejemplo** pecaminoso ejerce su **influencia** de padres a hijos hasta la tercera y cuarta generación ... Los hijos desarrollarán **caracteres** similares a los de sus padres. Si sus padres son continuamente rebeldes e inclinados a anular la ley de Dios por **precepto y ejemplo**, sus hijos generalmente seguirán el mismo curso. Los hijos y los hijos de sus hijos **imitarán** el **ejemplo** de padres temerosos de Dios que respeten y honren la norma divina del bien en su curso de acción; y de esa forma se manifiesta la **influencia** de generación en generación” (ST, 3 junio 1880).

D/ “Nunca deje, en forma alguna, la más leve impresión en las mentes humanas de que una **mancha de corrupción o una inclinación hacia ella **descansó** sobre Cristo, o que en alguna manera se rindió a la **corrupción**”.**

Las declaraciones siguientes muestran cómo se produce la corrupción moral: no es por recibir pasivamente una naturaleza caída, sino por recibir activamente -voluntariamente- lo que es contrario a Dios. Es preciso recordar que Ellen White utilizó la palabra “naturaleza”, tanto para referirse a la naturaleza recibida por nacimiento, como al carácter (elecciones):

“Cristo tomó nuestra naturaleza, caída pero no corrompida, y **no se corrompería** a menos que **recibiera** las palabras de Satanás en lugar de las palabras de Dios” (16 MR, 182).

La corrupción moral requiere responsabilidad moral (elección).

“Cristo dará fuerza a todos los que se la pidan. **Nadie, sin su propio consentimiento, puede ser vencido por Satanás.** El tentador no tiene el poder de gobernar la voluntad o de obligar al alma a pecar. **Puede angustiar, pero no contaminar.** Puede causar agonía, pero **no corrupción**” (CS, 500.1; granate: 564).

Respecto a la ausencia en Cristo de toda mancha de pecado o corrupción, obsérvese que se refiere al *carácter*; no a la dotación recibida al nacer:

“Padeció la oposición tanto dentro de su hogar como fuera de él, aunque no por haber hecho mal, porque **su vida** estuvo libre de toda **mancha de pecado** y de toda impureza” (CT, 226.2).

“Aunque no hubo en él ninguna **mancha de pecado en su carácter**, sin embargo, él condescendió en restablecer los lazos entre la humanidad caída y su divinidad” (CT, 234.2).

“Aunque no tenía ninguna **mancha de pecado en su carácter**, condescendió en relacionar nuestra naturaleza humana caída con su divinidad” (3 MS, 151).

“Su **carácter** fue absolutamente perfecto, libre de la menor **mancha de pecado**” (SpTB01 24.1).

Dado que ese estado de ‘sin mancha’ no se refiere a naturaleza recibida por nacimiento, sino al carácter, no es una experiencia exclusiva de Cristo, sino que se espera que la compartan sus seguidores:

“Hermanos y hermanas, necesitamos la reforma que deben tener todos los que están redimidos, por medio de la purificación de la mente y el corazón de **toda mancha de pecado** ... Debemos formar **caracteres libres de pecado**, caracteres **hechos justos** en la gracia de Cristo y por ella... Nuestros corazones deben ser limpiados de **toda impureza** en la sangre derramada para **quitar el pecado**” (CSI, 635.1).

Es, pues, posible quitar toda mancha de pecado aun teniendo naturaleza caída. En las declaraciones que siguen se puede ver que la situación ‘sin mancha’ que se aplica a Jesús, no define en él una naturaleza recibida por nacimiento diferente (superior) a la nuestra, ya que lo mismo se dice de nosotros. Es evidente que ‘sin mancha’ se refiere al *carácter*.

“¡Qué espectáculo contempló así el cielo! Cristo, que **no conocía en lo más mínimo la mancha** o contaminación del pecado, tomó nuestra **naturaleza en su condición deteriorada**” (1 MS, 296).

“Cristo, el segundo Adán, vino en semejanza de carne de pecado. En favor del hombre se sujetó al dolor, al cansancio, al hambre, a la sed. Estaba sujeto a la tentación, pero no se rindió al pecado. **Ninguna mancha de pecado** estaba sobre él. Declaró: “**He guardado los mandamientos** de mi Padre [en mi vida terrenal]”. Juan 15:10.” (3 MS, 160.4).

“Se debe enseñar a los queridos hijos a huir de **toda mancha de pecado**. Con ese fin deben apartarse de las modas perniciosas del mundo” (HR, 1 noviembre 1871, párr. 6).

“Hermanos y hermanas, necesitamos la reforma que deben tener todos los que han sido redimidos, mediante la purificación de la mente y el corazón de **toda mancha de pecado** ... Nuestros corazones deben ser lavados de

toda impureza en la sangre que fue derramada para quitar el pecado” (RH, 31 mayo 1906, párr. 10).

“Aprended de mí”, es la orden del Salvador. Sí, aprended de él cómo vivir la vida de Cristo: una vida pura y santa, **libre de toda mancha de pecado**” (RH, 9 mayo 1907, párr. 3).

“No se escuchan los consejos divinos ni se obedecen sus amonestaciones. No se busca la gracia y la sabiduría celestial para que la vida se **limpie de toda mancha de corrupción**” (CM, 428.1).

“El verdadero cristiano obtiene una experiencia que trae santificación. Está sin una mancha de culpa en su conciencia, **sin una mancha de corrupción en el alma**” (7 BC, 909).

A propósito de “sin mancha”, tanto en el creyente como en la iglesia, ver **Efe 1:4 y 5:27; Fil 2:15; Col 1:22; 2 Ped 3:14; Judas 1:24 y Apoc 14:5.**

E/ “No hablaré ya mucho con vosotros; porque viene el príncipe de este mundo, y él **nada tiene en mí**: nada que responda a la tentación. En ninguna ocasión hubo una **respuesta** a las muchas tentaciones de Satanás. Cristo no pisó **ni una vez** el terreno de Satanás para darle ventaja alguna. Satanás no halló en él nada que lo animara a avanzar”.

He oído repetir ese párrafo a quienes pretenden que en la naturaleza humana que Cristo tomó no hubo nada que respondiera a la tentación, *debido a que su naturaleza humana era singular, de algún modo diferente (superior) a la nuestra*, y de esa forma, la experiencia de Jesús queda fuera del alcance de todos nosotros. Esa interpretación tiene, al menos, tres problemas que demuestran su falacia:

1/ Contradice llanamente algo que Ellen White repite en la misma carta:

- “Tomó sobre sí la naturaleza humana y **fue tentado en todo sentido como es tentada la naturaleza humana**”
- “Fue tentado **en todo** como el hombre es tentado”
- “Tentado **en todo** como lo somos nosotros”

Su falta de respuesta ante la tentación no se puede explicar por una supuesta singularidad / superioridad en la naturaleza que él tomó.

2/ El aporte de esa “explicación” al misterio de la encarnación lo desvirtúa y anula. Según declara Ellen White en la propia carta que analizamos:

“Que Cristo pudiera ser tentado en todo como lo somos nosotros y sin embargo fuera sin pecado, es **un misterio que no ha sido explicado a los mortales**. La encarnación de Cristo siempre ha sido un misterio, y siempre seguirá siéndolo”.

Los “mortales” irrumpimos torpemente en el terreno de la inmortalidad cuando pretendemos explicar misterios que Dios no ha revelado; por ejemplo, al pretender que Cristo no pecó debido a haber tomado una naturaleza humana ventajosa respecto a la nuestra: eso nos pone en armonía con el cristianismo popular, pero nos enfrenta con Dios.

3/ La interpretación “particular” que algunos hacen de la carta a Baker -no sólo en este punto- sería imposible si se siguiera el principio de analizarla a la luz del conjunto -la totalidad- de las declaraciones de Ellen White sobre el tema; es decir, si se permite que ella se explique a sí misma. Veamos otras declaraciones relativas a la expresión de Cristo “**nada tiene en mí**” (**Juan 14:30**), para analizar si era algo exclusivo de él por haber tomado una naturaleza humana singular (exenta en algún sentido) por nacimiento, no estando por lo tanto a nuestro alcance el vivir su experiencia:

“Muchos parecen pensar que es imposible no caer bajo la tentación, que ellos no tienen poder para vencer, y pecan contra Dios pronunciando con sus labios palabras de desaliento y de duda, en lugar de palabras de fe y valor. **Cristo fue tentado en todo punto en que lo somos nosotros**, y sin embargo se mantuvo sin pecado. Él dijo: ‘Viene el príncipe de este mundo, y él **nada tiene en mí**’. ¿Qué significa esto? Significa que el príncipe del mal no podía encontrar ninguna posición ventajosa en Cristo para tentarlo; y **lo mismo puede ocurrir con nosotros**” (3 MS, 218; 1891).

“Viene el príncipe de este mundo -dice Jesús; -mas **no tiene nada en mí**” Juan 14:30. No había en él nada que respondiera a los sofismas de Satanás. Él no consintió en pecar. Ni siquiera por un pensamiento cedió a la tentación. **Así también podemos hacer nosotros**” (DTG, 98).

“Ahora, mientras que nuestro gran Sumo Sacerdote está haciendo propiciación por nosotros [en el lugar santísimo], debemos tratar de llegar a la perfección en Cristo. Nuestro Salvador no pudo ser inducido a ceder a la tentación ni siquiera en pensamiento. Satanás encuentra en los corazones humanos algún asidero en que hacerse firme; es tal vez algún deseo pecaminoso que se acaricia, por medio del cual la tentación se fortalece. Pero Cristo declaró al hablar de sí mismo: “Viene el príncipe de este mundo; mas **no tiene nada en mí**”. Juan 14:30. Satanás no pudo encontrar nada en

el Hijo de Dios que le permitiese ganar la victoria. Cristo guardó los mandamientos de su Padre y no hubo en él ningún pecado de que Satanás pudiese sacar ventaja. **Esta es la condición en que deben encontrarse los que han de poder subsistir en el tiempo de angustia**” (CS, 607.3; granate: 680-681).

La negación de esa verdad clave ha llevado a los seguidores de la doctrina del cristianismo popular sobre la naturaleza humana de Cristo a negar la teología de la última generación, a repudiar la justicia por la fe en el contexto del tiempo del fin -de “la hora de su juicio”- que tan claramente presenta Ellen White en *El conflicto de los siglos*. Su apuesta consiste en regresar a los postulados de la Reforma del siglo XVI, es decir: a abandonar el lugar santísimo para regresar al santo, en el que Cristo *ya no está*.

Cuando a la carta a Baker se le intenta hacer decir que Cristo no tomó una naturaleza caída *como la nuestra*, es inevitable que esa conclusión colisione con múltiples declaraciones de Ellen White en las que afirma lo contrario. Esa interpretación de la carta menoscaba la integridad de la manifestación profética en Ellen White, lo que ha contribuido a desdeñar su papel en la instrucción, guía y corrección de errores en la doctrina y en la experiencia.

En el próximo estudio prestaremos atención a una carta de Ellen White en la que afirma explícitamente que Cristo tuvo que hacer frente a las mismas “**malas tendencias de las que el hombre es heredero**”, por haber tomado sobre sí *nuestra* naturaleza, sin mediar ninguna transgresión divina de la ley de la herencia: sin exenciones.

Esa es también la única conclusión posible al relacionar estas escrituras:

- **Heb 4:15:** Fue **tentado en todo** según nuestra semejanza.
- **Sant 1:14:** Cada uno es tentado, cuando **de su propia concupiscencia** [malas tendencias] es atraído y seducido.